

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y  
ECONÓMICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IEPCJ-LPL-010/2021**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día diez de septiembre del 2021, se reunieron en el Salón del Pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en Parque de las estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco, con objeto de llevar a cabo el desahogo del acto de apertura de sobres con las proposiciones técnicas y económicas de la Licitación Pública Local IEPCJ-LPL-010/2021, al que comparecen:

Nombre	Representación
José Gpe. Pérez Mejía	Centro Empresarial de Jalisco S.P.
Hugo Pulido Maciel	Titular de la Unidad Centralizada de Compras del IEPC.
Eduardo Meza Rincón	Contralor General del IEPC.

**ANTECEDENTES:**

1. El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco en sesión ordinaria de fecha 30 de agosto del 2021, mediante acuerdo número AC-024/CA/30-08-2021 aprobó la convocatoria y bases para la Licitación Pública Local IEPCJ-LPL-010/2021 para la contratación de 85 pólizas de seguro de vida sin participación por el período comprendido de un año a partir de la fecha de adjudicación.
2. De conformidad con el Artículo 35, fracción X y Artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha del 31 de agosto del 2021, se publicó en página web del Instituto, en el apartado de licitaciones [www.iepcjalisco.org.mx/licitaciones](http://www.iepcjalisco.org.mx/licitaciones) la convocatoria IEPCJ-LPL-010/2021.
3. De conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus

Municipios, se llevó a cabo la junta de aclaraciones el día 04 de septiembre del 2021 a las 12:00 doce horas, en el Salón del Pleno del Consejo General del Instituto, a la cual se presentaron setenta consultas de aclaraciones, las mismas fueron publicadas en la página web del Instituto.

4. De conformidad con la base QUINTA, las fechas establecidas para la recepción de proposiciones, se llevó a cabo durante el período comprendido del día 06 al 09 de septiembre del 2021 hasta las 17:00 horas en la oficialía de partes de este Instituto.
5. Los sobres con proposiciones que se recibieron en la oficialía de partes son los siguientes:

Empresa	Folio	Fecha de recepción	Hora de recepción
Compañía HIR	08431	09/09/2021	12:08
Compañía Argos	08432	09/09/2021	12:08
Seguros Inbursa S.A.	08433	09/09/2021	14:25
Seguros Afirme S.A. de C.V.	08434	09/09/2021	15:30

**CONSIDERANDOS:**

1. Que el titular de la Unidad Centralizada de Compras da la bienvenida a los presentes, agradece su participación y declara el inicio de la apertura de sobres con las proposiciones técnicas y económicas, puso a la vista los sobres cerrados que se presentaron para la Licitación Pública Local IEPCJ-LPL-010/2021, los licitantes son los siguientes:

No.	Empresa
1	Compañía HIR
2	Compañía Argos
3	Seguros Inbursa S.A.
4	Seguros Afirme S.A. de C.V.

2. Acto seguido, procede a circular los sobres para verificar que se encuentren cerrados de forma inviolable, con cinta adhesiva, identificados con el nombre del licitante y con la clave alfanumérica de la licitación.
3. Se procede a la apertura de los sobres y se da cuenta de la documentación contenida en el orden siguiente:

**HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS**

- a) Identificación oficial del representante legal.
- b) Constancia de situación fiscal SAT.
- c) Opinión de cumplimiento negativa de Obligaciones emitido por el sistema de administración tributaria.
- d) Opinión de cumplimiento positiva de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS).
- e) Comprobante de domicilio.
- f) Acta Constitutiva.
- g) Poder con el que acredita sus facultades.
- h) Anexo 1, especificaciones técnicas.
- i) Proposición económica por la cantidad de \$ 321,668.28 (Trescientos veintiún millones seiscientos sesenta y ocho mil pesos 28/100 m.n.) IVA incluido.

**SEGUROS ARGOS S.A. de C.V.**

- a) Identificación oficial del representante legal.
- b) Constancia de situación fiscal SAT.
- c) Opinión de cumplimiento positiva de Obligaciones emitido por el sistema de administración tributaria.
- d) Opinión de cumplimiento positiva de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS).
- e) Comprobante de domicilio.
- f) Acta Constitutiva.
- g) Poder con el que acredita sus facultades.
- h) Anexo 1, especificaciones técnicas.
- i) Anexo 3.
- j) Proposición económica por la cantidad de \$288,284.98 (Doscientos ochenta y ocho mil doscientos ochenta y cuatro pesos 98/100 m.n.) IVA incluido.

**SEGUROS INBURSA S.A.**

- a) Identificación oficial del representante legal.
- b) Constancia de situación fiscal SAT.
- c) Opinión de cumplimiento positiva de Obligaciones emitido por el sistema de administración tributaria.
- d) Opinión de cumplimiento positiva de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS).
- e) Comprobante de domicilio.
- f) Acta Constitutiva.
- g) Poder con el que acredita sus facultades.
- h) Anexo 1, especificaciones técnicas.
- i) Anexo 3.
- j) Proposición económica por la cantidad de \$585,952.00 (Quinientos ochenta y cinco mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.

**SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.**


- a) Identificación oficial del representante legal.
- b) Constancia de situación fiscal SAT.
- c) Opinión de cumplimiento positiva de Obligaciones emitido por el sistema de administración tributaria.
- d) Opinión de cumplimiento positiva de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS).
- e) Comprobante de domicilio.
- f) Acta Constitutiva.
- g) Poder con el que acredita sus facultades.
- h) Anexo 1, especificaciones técnicas.
- i) Anexo 3.
- j) Proposición económica por la cantidad de \$ 284,432.00 (Doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido.

4. A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 65, párrafo 1, fracción I y III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los presentes proceden a rubricar la documentación.

5. La propuesta técnica, se entrega a la Dirección de Administración para su análisis y resguardo.
6. La documentación legal y la propuesta económica, quedan bajo resguardo de la Unidad Centralizada de Compras, hasta llevarse a cabo la declaración del fallo y adjudicación.
7. Como se establece en la base QUINTA, el fallo y adjudicación, se llevará a cabo el día 13 de septiembre del 2021, en el Salón del Pleno del Consejo General del Instituto, ubicado en Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco.

Siendo las 13:00 trece horas se da por concluido el acto de apertura de sobres con las proposiciones técnicas y económicas.

Guadalajara, Jalisco; a 10 de septiembre del 2021

  
\_\_\_\_\_  
**Hugo Pulido Maciel**  
Titular de la Unidad Centralizada  
de Compras del IEPC.

  
\_\_\_\_\_  
**José Gpe. Pérez Mejía**  
Representante del Centro Empresarial de  
Jalisco S.P.

  
\_\_\_\_\_  
**Eduardo Meza Rincón**  
Contralor General del IEPC.

